



INFORME DE GESTIÓN

Enero - Diciembre

2016

PRESENTACIÓN

Para alcanzar los objetivos institucionales, el Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- cuenta con una política financiera que se encuentra formulada dentro del marco de modernización del Estado, en la cual se persigue la descentralización de operaciones, la simplificación de los procesos de programación y ejecución de los ingresos y gastos, el registro, así como seguimiento, evaluación y control.

Como instrumento principal de esta política financiera, se tiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-, el cual permite en la fase de ejecución presupuestaria llevar a cabo todas las acciones operacionales y procedimientos necesarios con el fin de lograr los objetivos y metas en los tiempos previstos. En consecuencia, la etapa de ejecución se fundamenta en la programación para procurar la máxima efectividad posible del gasto.

La Asamblea del Consejo Económico y Social de Guatemala aprobó el Presupuesto inicial de Ingresos y Egresos del CES por un monto de dos millones quinientos mil Quetzales (Q.2,500,000.00), derivado de la asignación del techo presupuestario asignado por el Ministerio de Finanzas Públicas, debido a las necesidades presupuestarias del CES para el cumplimiento del Plan Operativo Anual, se gestionó ante las instancias correspondientes la ampliación al presupuesto por un monto total de siete millones quinientos siete mil Quetzales (Q.7,507,000.00), quedando un presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2016 por un monto total de diez millones siete mil Quetzales (Q.10,007,000.00).

El CES requiere contar con los recursos financieros necesarios para lograr el cumplimiento de sus fines contenidos en el Decreto número 2-2012 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala”, estos recursos se orientan a mantener un dialogo social permanente entre los sectores productivos del país (Trabajadores, Empresarios y Cooperativistas), dando seguimiento a las políticas públicas sobre aspectos económicos y sociales en Guatemala.

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.1 Base Legal

El Decreto Número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” en el artículo 11, establece que los presupuestos de ingresos contendrán la identificación específica de las distintas clases de ingresos y otras fuentes de financiamiento, incluyendo los montos estimados para cada una de ellas. Conforme a lo dispuesto en el artículo 12, inciso e) del Decreto 2-2012 “Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala”, compete a la Asamblea del Consejo la aprobación del Presupuesto General de Ingresos para cada ejercicio fiscal.

En tal sentido y en cumplimiento de la Ley, la Asamblea aprobó el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016, por un monto total de diez millones siete mil Quetzales (Q.10,007,000.00), los cuales al cierre del ejercicio se percibieron nueve millones ciento ochenta y seis mil sesenta y nueve Quetzales con 14/100 (Q.9,186,069.14), los cuales reflejan un 91.80% sobre el presupuesto asignado.

1.2 Presupuesto de Ingresos

El CES por la naturaleza de sus fines cuenta únicamente con presupuesto para gastos de funcionamiento, destinados a cubrir las actividades de gastos para conocer acerca de políticas de naturaleza económica y social que constituyan una estrategia nacional de desarrollo para Guatemala, en ese sentido el presupuesto ha sido elaborado con el fin de cubrir la programación del CES, dentro de esto se encuentra los gastos de Presidencia, Secretaria Técnica y demás Subsecretarías necesarias para el cumplimiento de su mandato y fines; así también, para todos los gastos que correspondan a la gestión administrativa, como servicios básicos, arrendamientos, gastos gubernamentales, dietas de la Asamblea y otros. Lo asignado en el presupuesto de ingreso se encuentra distribuido en los siguientes rubros:

1.2.1 Rentas de la Propiedad:

Comprende depósitos internos derivados de los ingresos por intereses sobre depósitos monetarios de la cuenta donde se administran los recursos del Consejo Económico y Social de Guatemala, la fuente de financiamiento que afecta es 31 “Ingresos Propios”, a este rubro se le asignó un monto de siete mil Quetzales (Q.7,000.00), de los cuales se percibieron once mil ciento cuarenta y seis Quetzales con 14/100 (Q.11,146.14), reflejando un 159.23% sobre lo programado.

1.2.2 Transferencias Corrientes de la Administración:

Se refiere a las transferencias que realiza el Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas Públicas para gastos de funcionamiento del CES, estos recursos provienen de transferencias corrientes por subsidios del sector público; la fuente de financiamiento que afecta es 11 "Ingresos corrientes", a este rubro se le asignó diez millones de Quetzales (Q.10,000,000.00), del cual se percibieron nueve millones ciento setenta y cuatro mil novecientos veintitrés Quetzales (Q.9,174,923.00), reflejando un 91.75% sobre lo asignado.

A continuación, se presenta en forma gráfica el movimiento del Presupuesto de Ingresos, durante el último cuatrimestre del año:

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
EJECUCIÓN POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Quetzales)

RUBRO	F.F.	CONCEPTO	VIGENTE	PERCIBIDO	%	SALDO POR PERCIBIR
<u>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</u>						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
15131		Intereses	7,000.00	11,146.14	159.23	-4,146.14
	31	Por Depósitos Internos	7,000.00	11,146.14	159.23	-4,146.14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
16210		Del Sector Público	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75	825,077.00
	11	De la Administración Central	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75	825,077.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			10,007,000.00	9,186,069.14	91.80	820,930.86

2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.1 Base Legal

El Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" en su artículo 12, establece que en los presupuestos de egresos se utilizará una estructura programática coherente con las políticas y planes de acción del Gobierno, que permita identificar la producción de bienes y servicios de los organismos y entes del sector público, así como la incidencia

económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con sus fuentes de financiamiento. Conforme a lo dispuesto en el artículo 12, inciso e) del Decreto 2-2012 “Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala”, compete a la Asamblea del Consejo la aprobación del Presupuesto General de Ingresos para cada ejercicio fiscal.

En tal sentido y en cumplimiento de la Ley, la Asamblea aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, por un monto de diez millones siete mil Quetzales (Q.10,007,000.00), y al cierre del ejercicio el CES presenta una ejecución cinco millones cuatrocientos veintitrés mil ciento sesenta Quetzales con 98/100 (Q.5,423,160.98), que equivalen al 54.19% de ejecución sobre el presupuesto vigente aprobado y 59.11% de ejecución sobre el presupuesto percibido. Dicho presupuesto se encuentra distribuido y se explica de la siguiente manera:

2.2 Presupuesto de Funcionamiento

Este presupuesto comprende las asignaciones para cubrir las necesidades financieras del CES, según las metas establecidas en el Plan Operativo Anual -POA- aprobado para el ejercicio fiscal 2016. El presupuesto de Egresos aprobado por la Asamblea está distribuido en los siguientes grupos de gasto:

- **0 “Servicios personales”**: este grupo de gasto incluye los pagos de remuneraciones, aportes patronales, dietas de la Asamblea del Consejo, así como las prestaciones laborales relacionadas con salarios a los funcionarios que prestan sus servicios en la Institución. Este grupo tiene una asignación de seis millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos diez Quetzales con 81/100 (Q.6,388,410.81), y presenta una ejecución de cuatro millones trescientos ochenta y tres mil quinientos quince Quetzales con 79/100 (Q.4,383,515.79), que equivale al 68.62% sobre lo vigente.
- **1 “Servicios no personales”**: este grupo de gasto incluye los pagos por concepto de servicios básicos, arrendamientos de inmuebles y equipo, publicaciones, transporte, servicios varios contratados, mantenimiento y reparación de equipos diversos, pago de impuestos y comisiones bancarias, entre otros. Este grupo de gasto tiene una asignación de dos millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y un Quetzales con 05/100 (Q.2,284,261.05), al cierre del ejercicio presenta una ejecución de seiscientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y ocho Quetzales con 19/100 (Q.646,558.19), que corresponde al 28.30% sobre lo asignado.

- **2 “Materiales y suministros”:** comprende los renglones de gasto que se requieren para realizar las compras de los enseres, suministros, combustible y demás útiles necesarios para el funcionamiento y realización de las labores del CES. Este grupo de gasto tiene una asignación de doscientos sesenta y dos mil quinientos tres Quetzales con 14/100 (Q.262,503.14), al cierre del ejercicio presenta una ejecución de ochenta mil cuarenta y siete Quetzales con 13/100 (Q.80,047.13), que corresponde al 30.49% sobre lo asignado.
- **3 “Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles”:** a través de estos renglones presupuestarios se realiza la adquisición del equipo necesario para el funcionamiento del CES. Este grupo de gasto tiene una asignación de ciento sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete Quetzales (Q.162,447.00), y presenta una ejecución de cincuenta y cuatro mil ochocientos cuatro Quetzales con 17/100 (Q.54,804.17), que corresponde al 33.74% sobre lo asignado.
- **4 “Transferencias corrientes”:** en este grupo se programan los recursos necesarios para el pago de gastos que no representa la contraprestación de bienes o servicios en este se incluyen las indemnizaciones, vacaciones pagadas a los trabajadores del CES y gastos de fiscalización gubernamental. Este grupo de gasto tiene una asignación de novecientos nueve mil trescientos setenta y ocho Quetzales (Q.909,378.00), la cual presenta una ejecución de doscientos cincuenta y ocho mil doscientos treinta y cinco Quetzales con 70/100 (Q.258,235.70), que equivale al 28.40% sobre el presupuesto vigente.

Los cuadros a continuación reflejan la ejecución del presupuesto de Egresos del Consejo Económico y Social de Guatemala, al cierre del Ejercicio Fiscal 2016 en forma de esquema detallado:

CUADRO No. 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA Y GRUPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CONSOLIDADO
(Cifras en Quetzales)

GRUPO	CONCEPTO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO
	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19	4,583,839.02
	ACTIVIDADES CENTRALES	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19	4,583,839.02
000	Servicios Personales	6,388,410.81	4,383,515.79	68.62	2,004,895.02
100	Servicios no Personales	2,284,261.05	646,558.19	28.30	1,637,702.86
200	Materiales y Suministros	262,503.14	80,047.13	30.49	182,456.01
300	Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles	162,447.00	54,804.17	33.74	107,642.83
400	Transferencias Corrientes	909,378.00	258,235.70	28.40	651,142.30
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		10,007,000.00	5,423,160.98	54.19	4,583,839.02

CUADRO No. 3
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA Y ACTIVIDAD
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CONSOLIDADO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO
<u>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</u>	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19	4,583,839.02
GESTIÓN SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE GUATEMALA	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19	4,583,839.02
Dirección y Coordinación	967,438.00	512,492.36	52.97	454,945.64
Servicios de Auditoría	401,626.00	316,749.94	78.87	84,876.06
Servicios de Asistencia Técnica y Sectores Productivos	4,716,720.80	2,414,608.20	51.19	2,302,112.60
Servicios de Administración y Finanzas	3,921,215.20	2,179,310.48	55.58	1,741,904.72
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19	4,583,839.02

3. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PERIODO:

Al cierre del Ejercicio Fiscal el Consejo Económico y Social de Guatemala presenta un superávit de tres millones setecientos sesenta y dos mil novecientos ocho Quetzales con 16/100 (Q.3,762,908.16), diferencia establecida entre los totales de ingresos y egresos en el presupuesto, reflejando el saldo de caja.

**CUADRO No. 4
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Expresado en Quetzales)**

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Ingresos Corrientes	9,174,923.00	Egresos	5,423,160.98
Transferencias Corrientes recibidas del Gobierno Central	9,174,923.00	Gastos de Funcionamiento	5,423,160.98
Intereses	11,146.14	Saldo 2016	3,762,908.16
Por Depósitos Internos	11,146.14	Saldo de caja	3,762,908.16
Saldo de caja año anterior	-		
Disminución de caja y bancos	-		
SUMAS IGUALES	9,186,069.14	SUMAS IGUALES	9,186,069.14

Formularios del Informe de Gestión

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2016

		CORTE: ENTIDAD				
IG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
NTIDAD:11140072-000-00	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)					
1	GESTION SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE GUATEMALA					
00	SIN SUBPROGRAMA					
000	SIN PROYECTO					
001	000 DIRECCION Y COORDINACION					
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	48,000.00	48,000.00	37,500.00	78.13
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	0.00	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	1,500.00	1,500.00	1,250.00	83.33
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	144,000.00	144,000.00	60,000.00	41.67
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	0.00	5,122.00	5,122.00	4,801.50	93.74
061	DIETAS	125,000.00	167,800.00	292,800.00	98,400.00	33.61
063	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	216,000.00	204,000.00	420,000.00	296,774.19	70.66
071	AGUINALDO	0.00	8,000.00	8,000.00	7,500.00	93.75
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	0.00	4,033.00	4,033.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	0.00	200.00	200.00	200.00	100.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	28,000.00	28,000.00	0.00	0.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	13,533.00	13,533.00	6,066.67	44.83
	TOTAL 001 000 DIRECCION Y COORDINACION	341,000.00	626,438.00	967,438.00	512,492.36	52.97
002	000 SERVICIOS DE AUDITORIA					
022	PERSONAL POR CONTRATO	90,000.00	144,000.00	234,000.00	216,000.00	92.31
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	1,875.00	3,000.00	4,875.00	4,500.00	92.31
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,250.00	2,000.00	3,250.00	3,000.00	92.31
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	9,603.00	13,445.00	23,048.00	23,047.20	100.00
071	AGUINALDO	5,918.00	12,082.00	18,000.00	18,000.00	100.00
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	5,918.00	21,156.00	27,074.00	18,000.00	66.48
073	BONO VACACIONAL	66.00	134.00	200.00	200.00	100.00
184	SERV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	61,934.00	61,934.00	23,269.41	37.57

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR001
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 5
 FECHA : 16/01/2017
 HORA : 12:01.43
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2016

		CORTE: ENTIDAD				
CG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	29,245.00	29,245.00	10,733.33	36.70
TOTAL 002 000 SERVICIOS DE AUDITORIA		144,630.00	256,996.00	401,626.00	316,749.94	78.87
003 000 SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y SECTORES PRODUCTIVOS						
022	PERSONAL POR CONTRATO	225,000.00	552,000.00	777,000.00	590,000.00	75.93
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	1,875.00	7,500.00	9,375.00	6,375.00	68.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,250.00	5,000.00	6,250.00	4,250.00	68.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	689,750.00	1,520,550.00	2,210,300.00	1,416,300.00	64.08
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	24,008.00	54,097.00	78,105.00	64,020.00	81.97
071	AGUINALDO	14,795.00	51,296.00	66,091.00	55,000.00	83.22
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	14,795.00	68,014.00	82,809.00	45,000.00	54.34
073	BONO VACACIONAL	66.00	435.00	501.00	400.00	79.84
121	DIVULGACION E INFORMACION	0.00	217,000.00	217,000.00	120,971.90	55.75
183	SERVICIOS JURIDICOS	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
184	SERV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	6,000.00	224,000.00	230,000.00	5,600.00	2.43
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	54,000.00	369,982.00	423,982.00	22,000.00	5.19
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	15,500.00	147,836.80	163,336.80	39,691.30	24.30
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	186,037.00	186,037.00	0.00	0.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	105,934.00	105,934.00	45,000.00	42.48
TOTAL 003 000 SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y SECTORES PRODUCTIVOS		1,047,039.00	3,669,681.80	4,716,720.80	2,414,608.20	51.19
004 000 SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS						
022	PERSONAL POR CONTRATO	425,000.00	871,000.00	1,296,000.00	938,500.00	72.42
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	16,875.00	6,750.00	23,625.00	5,625.00	23.81
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	11,250.00	20,000.00	31,250.00	26,500.00	84.80
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	192,000.00	192,000.00	158,200.00	82.40
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	48,392.00	81,568.60	129,960.60	98,270.70	75.62

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 5
 FECHA : 16/01/2017
 HORA : 12:01.43
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2016

		CORTE: ENTIDAD					
IG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	5,000.00	7,000.00	12,000.00	12,000.00	100.00	
071	AGUINALDO	27,946.00	67,665.00	95,611.00	82,576.71	86.37	
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	27,946.00	111,501.21	139,447.21	89,660.28	64.30	
073	BONO VACACIONAL	592.00	1,142.00	1,734.00	1,665.21	96.03	
111	ENERGIA ELECTRICA	12,000.00	30,862.64	42,862.64	20,444.93	47.70	
113	TELEFONIA	10,000.00	24,737.00	34,737.00	18,998.00	54.69	
116	SERVICIOS DE LAVANDERIA	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	
121	DIVULGACION E INFORMACION	18,000.00	9,691.20	27,691.20	27,691.20	100.00	
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	7,500.00	32,925.00	40,425.00	989.32	2.45	
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	42,000.00	42,000.00	0.00	0.00	
151	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	240,000.00	96,718.41	336,718.41	234,742.45	69.71	
153	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	11,280.00	14,640.00	25,920.00	11,302.56	43.61	
154	ARREND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTR.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	5,000.00	41,200.00	46,200.00	33,723.00	72.99	
162	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	3,850.00	3,850.00	3,850.00	100.00	
164	MANT. Y REP. DE EQ. EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	4,000.00	4,457.00	8,457.00	5,797.00	68.55	
168	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	8,500.00	13,500.00	0.00	0.00	
169	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	1,895.00	1,895.00	1,645.00	86.81	
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	15,000.00	281,200.00	296,200.00	72,299.73	24.41	
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	5,946.00	32,691.00	38,637.00	7,258.80	18.79	
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00	
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	3,000.00	4,760.00	7,760.00	1,760.00	22.68	
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	37,000.00	37,000.00	0.00	0.00	
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	8,000.00	74,089.00	82,089.00	16,793.00	20.46	
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	16,517.00	37,132.11	53,649.11	23,110.25	43.08	
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	5,000.00	5,000.00	41.50	0.83	

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendición de Cuentas - IGRG01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 4 DE 5
 FECHA : 16/01/2017
 HORA : 12:01.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2016

CORTE: ENTIDAD

IG - SPG - PY - ACT. OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
233	0.00	15,000.00	15,000.00	1,250.00	8.33
241	2,340.00	3,947.50	6,287.50	4,346.70	69.13
243	6,716.00	9,732.00	16,448.00	9,115.40	55.42
244	3,681.00	3,819.00	7,500.00	1,946.55	25.95
245	1,500.00	3,194.00	4,694.00	2,669.00	56.86
247	1,100.00	1,060.00	2,160.00	244.40	11.31
254	0.00	1,500.00	1,500.00	115.50	7.70
261	134.00	1,415.95	1,549.95	1,450.95	93.61
262	4,000.00	5,343.18	9,343.18	6,343.35	67.89
264	0.00	2,500.00	2,500.00	983.70	39.35
266	2,012.00	2,988.00	5,000.00	0.00	0.00
267	2,172.00	9,828.00	12,000.00	3,116.80	25.97
268	1,892.00	9,962.50	11,854.50	4,243.40	35.80
272	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00
273	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
283	0.00	1,000.00	1,000.00	60.00	6.00
284	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
289	0.00	6,000.00	6,000.00	4,900.00	81.67
291	6,632.00	17,456.20	24,088.20	3,270.07	13.58
292	4,249.00	8,098.70	12,347.70	10,782.41	87.32
295	60.00	440.00	500.00	0.00	0.00
296	0.00	7,219.00	7,219.00	219.00	3.03
297	349.00	4,951.00	5,300.00	814.00	15.36
298	0.00	1,562.00	1,562.00	691.91	44.30
299	0.00	40,000.00	40,000.00	332.24	0.83
322	0.00	57,947.00	57,947.00	20,547.00	35.46
321	0.00	14,500.00	14,500.00	4,148.00	28.61

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRCC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

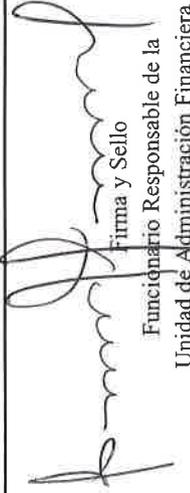
PAGINA : 5 DE 5
 FECHA : 16/01/2017
 HORA : 12:01:43
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2016

CORTE: ENTIDAD

IG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	11,000.00	11,000.00	749.00	6.81
328 EQUIPO DE COMPUTO	0.00	41,500.00	41,500.00	27,925.00	67.29
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	37,500.00	37,500.00	1,435.17	3.83
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	332,166.00	332,166.00	83,846.57	25.24
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	127,511.00	127,511.00	64,302.22	50.43
456 SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACION	6,250.00	18,768.00	25,018.00	25,017.50	100.00
TOTAL 004 000 SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	967,331.00	2,953,884.20	3,921,215.20	2,179,310.48	55.58
TOTAL 000 SIN PROYECTO	2,500,000.00	7,507,000.00	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	2,500,000.00	7,507,000.00	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19
TOTAL 11 GESTION SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE UATEMALA	2,500,000.00	7,507,000.00	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19
NTIDAD: 11140072-000-00 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (RES)	2,500,000.00	7,507,000.00	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19


 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
 Secretario Técnico
 Consejo Económico y Social de Guatemala-CES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR C02
Ejecución Física

PAGINA 1 DE 3
 FECHA 16/01/2017
 HORA 12:03.45
 REPORTE: R00820967.rpt

ENTIDAD = 11140072
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2016

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS		Nº beneficiados	Unidad de Medida	
								INICIAL	% EJE			
11	00	000	001	000	000	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)						
						GESTION SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE GUATEMALA SIN SUBPROGRAMA SIN PROYECTO						
						DIRECCION Y COORDINACION						
						10 Asambleas del Consejo	Documento	4	12	11	91.67	0
						11 Visitas y representaciones interinstitucionales y cooperación internacional	Evento	1	1	1	100.00	0
						SERVICIOS DE AUDITORIA						
						1 Informe de auditoria interna y externa del Consejo Económico y Social.	Documento	11	2	0	0.00	0
						2 Informes de auditoria	Documento	11	36	28	77.78	0
						SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y SECTORES PRODUCTIVOS						
						1 Actas sobre temas o asuntos que deben ser sometidos a la Asamblea, análisis de estudios adoc/ Documento de informe anual/ Capacitaciones para los sectores productivos/Divulgación de opiniones y posiciones sobre política pública a nivel nacional e internacional.	Documento	26	13	13	100.00	0
						4 Reuniones de comisión permanente y comisiones específicas	Documento	20	36	29	80.56	0
						5 Instauración de comisiones específicas	Documento	2	2	2	100.00	0
						6 Informe sobre análisis de temas a o asuntos sometidos a consideración de comisiones específicas	Documento	1	1	0	0.00	0
						7 Documentos elaborados por iniciativa propia sobre aspectos económicos y sociales	Documento	1	13	0	0.00	0
						8 Dictámenes de recomendación en atención a solicitudes recibidas	Documento	1	5	0	0.00	0
						9 Informes de opinión en atención a solicitudes recibidas	Documento	1	2	0	0.00	0

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGRC02
Ejecución Física

PAGINA 2 DE 3
 FECHA 16/01/2017
 HORA 12:03.45
 REPORTE: R00820967.rpt

ENTIDAD = 11140072
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2016

PG SP PY AC OB UBG DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			No. beneficiados	Unidad de Medida
		INICIAL	VIGENTE	EJEC		
13 Documento de informe anual sobre el estado económico y social de Guatemala	Documento	1	1	0	0	0
14 Jornadas de capacitación	Evento	1	9	4	44.44	0
15 Publicación de documentos de opiniones y posiciones sobre política pública a nivel nacional e internacional	Documento	1	1	1	100.00	0
004-000 SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS						
1 Avance de la ejecución física y financiera del CES.	Documento	1	5	1	20.00	0
2 Informes de Ejecución	Documento	1	3	1	33.33	0

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO ECONOMICO Administración eficiente de los recursos financieros asignados al Consejo Económico y Social de Guatemala	2014	0.00	0.00
No. de documentos de resolución sobre análisis y aprobación de opiniones y consultas emitidas por el CES	2014	0.00	0.00
No. de documentos de resolución sobre análisis y aprobación de opiniones y consultas emitidas por el CES	2014	24.00	0.00
No. de documentos de resolución sobre análisis y aprobación de opiniones y consultas emitidas por el CES	2014	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGRC02
Ejecución Física

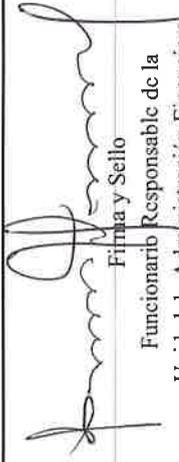
PAGINA 3 DE 3
 FECHA 16/01/2017
 HORA 12:03.45
 REPORTE: R00820967.rpt

ENTIDAD = 11140072
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO:	2016	PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS		No. beneficiados	Unidad de Medida
										INICIAL	% EJE		


 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
 Secretario Técnico
 Consejo Económico y Social de Guatemala-CES-

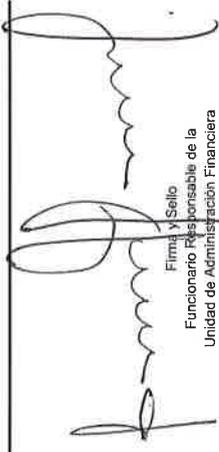
Entidad Institucional = 11140072

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2016

Corte: ENTIDAD

Rubro				Corte: ENTIDAD					
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
1140072-000-00	16	2	10	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2,500,000.00	7,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PUBLICO					2,500,000.00	7,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					2,500,000.00	7,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75
TOTAL FUENTE: 11 INGRESOS CORRIENTES					2,500,000.00	7,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75
31	15	1	31	POR DEPOSITOS INTERNOS	0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
TOTAL SECCIÓN: 15100 INTERESES					0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
TOTAL CLASE: 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD					0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11140072-000-00 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)					2,500,000.00	7,507,000.00	10,007,000.00	9,186,069.14	91.80


 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
 Secretario Técnico
 Consejo Económico y Social de Guatemala-CES

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 16/01/2017
HORA : 12:10.07
REPORTE: R00820875.rpt

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11140072

Expresado en Quetzales

EJERCICIO:	2016	ENTIDAD:	1114-0072-000 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. RECURSOS					2,500,000.00	10,007,000.00	9,186,069.14	91.80
1.1. Ingresos Corrientes					2,500,000.00	10,007,000.00	9,186,069.14	91.80
1.1.6. Renta de la Propiedad				0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
1.1.6.1. Intereses				0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
1.1.6.1.3. Intereses por depositos				0.00	7,000.00	7,000.00	11,146.14	159.23
1.1.7. Transferencias Corrientes				2,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	9,174,923.00	91.75
1.1.7.2. DEL SECTOR PUBLICO				2,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	9,174,923.00	91.75
1.1.7.2.1. De la Administración Central				2,500,000.00	10,000,000.00	9,174,923.00	9,174,923.00	91.75
2. GASTOS					2,500,000.00	10,007,000.00	5,423,160.98	54.19
2.1. Gastos Corrientes					2,500,000.00	9,844,553.00	5,368,356.81	54.53
2.1.1. Gastos de Consumo				2,488,750.00	9,773,335.00	5,309,616.31	5,309,616.31	54.33
2.1.1.1. Remuneraciones				1,990,170.00	7,272,770.81	4,616,733.99	4,616,733.99	63.48
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios				1,464,125.00	4,983,675.00	3,468,000.00	3,468,000.00	69.59
2.1.1.1.2. Aportes patronales				87,003.00	248,235.60	202,139.40	202,139.40	81.43
2.1.1.1.3. Dietas y gastos de representación				341,000.00	712,800.00	395,174.19	395,174.19	55.44
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios				98,042.00	1,328,060.21	551,420.40	551,420.40	41.52
2.1.1.2. Bienes y servicios				495,580.00	2,492,804.19	691,122.32	691,122.32	27.72
2.1.1.2.1. Servicios No personales				442,226.00	2,230,301.05	611,075.19	611,075.19	27.40
2.1.1.2.2. Materiales y suministros				53,354.00	262,503.14	80,047.13	80,047.13	30.49
2.1.1.3. Impuestos Indirectos				3,000.00	7,760.00	1,760.00	1,760.00	22.68
2.1.3. Rentas de la Propiedad				5,000.00	46,200.00	33,723.00	33,723.00	72.99
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles				5,000.00	46,200.00	33,723.00	33,723.00	72.99
2.1.7. Transferencias Corrientes				6,250.00	25,018.00	25,017.50	25,017.50	100.00
2.1.7.2. Al Sector Publico				6,250.00	25,018.00	25,017.50	25,017.50	100.00
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial				6,250.00	25,018.00	25,017.50	25,017.50	100.00
2.1.7.2.1.6. Cuota sost. a Contraloria de Ctas.				6,250.00	25,018.00	25,017.50	25,017.50	100.00
2.2. Gastos de Capital				0.00	162,447.00	54,804.17	54,804.17	33.74
2.2.1. Inversion Real Directa				0.00	162,447.00	54,804.17	54,804.17	33.74

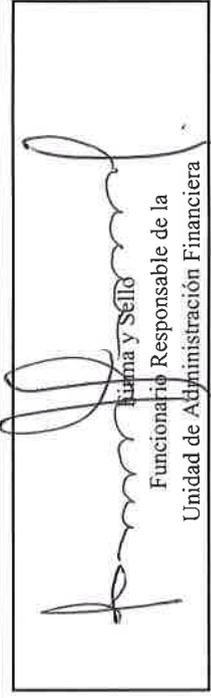
**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 16/01/2017
HORA : 12:10.07
REPORTE: R00820875.rpt

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11140072
Expresado en Quetzales

EJERCICIO:	2016						
ENTIDAD:	1114-0072-000	CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
	2.2.1.1.		Formacion Bruta de Capital Fijo	0.00	162,447.00	54,804.17	33.74
	2.2.1.1.3.		Maq., equipo y otros bienes inmuebles	0.00	162,447.00	54,804.17	33.74
Unidad Ejecutora:			000				
			Balance en Cuenta Corriente:	0.00	162,447.00	3,817,712.33	2,350.13
			Balance Presupuestal:	0.00	0.00	3,762,908.16	0.00


 Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
 Secretario Técnico
 Consejo Económico y Social de Guatemala-CES